

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 16 de Diciembre de 1896.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año I.—Núm. 13.

## AUN ES TIEMPO

Ya comenzó el Ayuntamiento, desde el lunes de la presente semana, á ocupar á los braceros que faltos de trabajo y con sobra de necesidades, precisan del jornal diario para adquirir el sustento de cada día.

Con ellos ha principiado la ejecución de algunas obras que si no deben calificarse de superfluas é inútiles, tampoco son á nuestro juicio, de las más necesarias y de las que mayor beneficio reportan al vecindario.

El camino que desde la esplanada del matadero baja á enlazar con el nuevo trazado de la carretera de Villalpando y el que desde esta sube á unir con la de Galicia, son las obras emprendidas por cuenta del municipio y de ellas hemos de repetir que si bien no son inútiles, tampoco las consideramos tan necesarias que su ejecución no debiera posponerse á la de otras obras que indudablemente serían y reportarían más utilidad y conveniencia al servicio público.

Las obras que se ejecutan en esos caminos, más que de utilidad son de comodidad; no llenan ninguna indicación, ni satisfacen ninguna necesidad apremiante; los puntos que van á unir tenían ya fácil comunicación, si bien con escaso rodeo, que es lo único que evitarán, y ni aun esto por lo que al tráfico se refiere, porque la excesiva pendiente, que tiene y siempre ha de tener el camino llamado del Bolón, que es el que enlaza las carreteras de Galicia y Villalpando, no ha de ser de fácil acceso para el transporte, que continuará haciéndose en la forma que hoy se hace, ó sea bajando á tomar la vuelta por la iglesia de San Lázaro, quedando reducido por tanto ese camino, única y exclusivamente, para el servicio de las personas, que muy bien pudieran seguir utilizándole en las condiciones actuales.

Otros caminos tenía el Ayuntamiento más importantes y más necesitados de arreglo, por el completo abandono en que se encuentran que hace difícil, sino imposible, el paso por ellos á pesar de servir de comunicación con otros pueblos y necesarios también para la agricultura y viticultura, principales fuentes de riquezas en esta capital; en ellos pudo y aun puede, puesto que aún es tiempo, ocupar á los obreros y aprovechar los jornales que dé en obras de verdadera necesidad y conveniencia general.

Los caminos de Carrascal y el llamado del Monte de Palomares son entre otros, á los que nos referimos: el Alcalde y concejales pueden apreciar la necesidad de cuanto decimos, con sólo tomarse la pequeña molestia de verlos como se hallan, intransitables y en tan lastimoso abandono, que su estado acusa el más absoluto olvido de los deberes que la ley municipal impone á los Ayuntamientos, en el arreglo y conservación de los caminos vecinales.

Estos de que hablamos, además de servir de comunicación única y directa con pueblos vecinos, hecho que por sí solo demuestra su importancia y justifica la utilidad, conveniencia y necesidad de su arreglo, son de tránsito obligado para el laboreo y extracción de los frutos de las muchas tierras y viñas que existen en sus inmediaciones, operaciones que se hacen con grandes dificultades y mayores peligros, sobre todo en las épocas de lluvias en que se ponen intransitables, siendo pues, su arreglo y recomposición una necesidad urgente, que ha de ser, y tiene que ser, satisfecha.

Si el Ayuntamiento, siguiendo nuestras indicaciones, atendiera con las cuadrillas de jornaleros que hoy sostiene, á la ejecución de estas y otras obras necesarias, resultaría aprovechado el trabajo de los obreros y beneficiados los fondos municipales, puesto que no se hará esperar mucho el día en que tenga que ejecutar esas obras por la obligación que tiene de cuidar y velar por los intereses, bienes y derechos del pueblo, entre los que se cuentan los caminos vecinales.

En otro artículo anterior, ocupándonos de esta clase de obras, exponíamos á la consideración de nuestros mandatarios los señores concejales, la oportunidad del derribo de la puerta de San Pablo, mejora necesaria, obligada por la construcción del nuevo puente de hierro, como válvula de desahogo, abierta para el ensanche de la población, en esa parte de sus afueras que tendrán la importancia grande que les dé el puente, única avenida á la capital y paso forzoso de todos los productos de la fértil comarca de la margen izquierda del Duero.

Pero tampoco esta nuestra indicación parece atendida; sin duda el Ayuntamiento aprecia más útil el arreglo del camino del Bolón que este derribo, al que seguiría la creación inmediata de grandes intereses en aquellas afueras de Zamora que urbanizadas con tiempo, convertirían los terrenos hoy depósito de escombros é inmundicias, en solares edificables que vendidos por el propio Ayuntamiento á quien pertenecen, sería el medio de poder realizar alguna otra mejora, de las muchas que la falta de recursos impide llevar á cabo.

Aun es tiempo; el Ayuntamiento puede aprovechar, mejor de lo que lo hace el trabajo de esos obreros, ocupándoles en obras necesarias y mejoras útiles, dejándolo cómodo para cuando esté hecho lo necesario.

## MENUDENCIAS

A pesar del resultado del empréstito nacional, es tal la carencia de metálico, que hay quien no tiene ni la esperanza de tenerlo.

Los labradores especialmente atraviesan un crisis espantosa, efecto de la última mala cosecha.

No es mala la que se presenta para los usureros.

Curiosidad semi-oficial.

Carta de un candidato á diputado provincial, hoy diputado efectivo, recomendando en las pasadas elecciones, á un colega ministerial, en un pueblo en donde figuraba tener suprema influencia.

—Lo queremos el gobernador y yo...

El pueblo en cuestión, siguiendo las indicaciones del *influyente elector*, dió cinco votos á su recomendado.

Así se demuestran la influencia y prestigios.

La cuestión de correos va pasando de castaño oscuro, pues no sólo dejan de transmitir nuestro periódico, sino que empiezan á desaparecer de esta Redacción los de cambio.

¡Caramba y qué avidez de papeles debe haber en esas oficinas!

Nos consta que la *carretera* que une á Moraleja con Madridanos, se halla tan removida, que los carros se hundan más que en camino muerto.

¿No puede la Diputación provincial hacer algo para que no acabe esta *carretera* de echarse á perder?

Por supuesto, que estos desperfectos de las *carreteras* nuevas podían evitarse con que los diputados abriesen un poco *les paupières* cuando se hacen cargo de las tan renombradas *carreteras*.

El 19 de este mes es el centenario del natalicio de *Bretón de los Herreros*.

En una capital cultísima de Alemania, van á conmemorar esta fecha; en España solo el ilustrado y festivo escritor Cavia se ha acordado de esta efeméride.

Pero como este dice, si España se olvida de Bretón, en su centenario, es por dar una representación tácita, pero muy propia de una de sus mejores comedias.

*Muèrete y verás.*

## VARIEDADES

Resumen de fiestas solemnes.

Ha terminado el novenario de las Hijas de María. Pero si han pasado esas grandes solemnidades religiosas, su recuerdo y sus enseñanzas vivirán largo tiempo en el corazón y en el cerebro del piadoso público que llenaba el sagrado templo donde se celebraban. En la imaginación de los concurrentes repercutirán con frecuencia los dulces ecos de aquellas armoniosas Salves con que Carlota Roa y Josefina Zorrilla cantaban las glorias de María; por nuestra imaginación se pasearán como místicos ensueños los himnos sacrosantos que con argentina voz arrancaban todos los días de la garganta de Angeles Cotrina y de Carmen Dávila; y aun suenan en nuestros oídos las notas armoniosas de aquel coro angelical donde Clara Prada, Luisa Canillas, Rosalía Tola, María Andú, Conchita Macho, María Martínez y tantas otras entonaban las glorias de su *Madre*.

Pero lo que no se borrará jamás de nuestro pensamiento, es el grupo de conferencias tan elocuentemente expuestas por el ilustrado Rector del Seminario. El liberalismo, el socialismo, el racionalismo y el progreso, han sido objeto de cuatro notables discursos, en los que se ha puesto de relieve el genio analítico del orador y la vasta erudición de quien por igual domina la esfera de los hechos que la de las ideas. Una imaginación meridional que se mueve en la órbita de la ciencia y del arte con la soltura que lo hace la del Doctor Hernández, es una verdadera maravilla. La fluidez, la abundancia y la delicadeza de su palabra, cautiva aún á los menos pagados de la belleza de la forma, y avasalla la atención del público menos dispuesto á gozar los encantos y primores de la poesía del púlpito. La fecundidad que el orador sagrado necesita para dar novedad á pensamientos que desde hace 19 siglos vienen predicándose, es inecalculable; pero el que sabe tocar este resorte, como el citado orador, se apodera del corazón humano por el camino más corto y seguro.

La cooperación y asidua asistencia de nuestro Excmo. Ilmo. Prelado á las fiestas de las Hijas de María ha contribuido al esplendor y solemnidad que en ellas ha brillado. En la comunión de ayer les dirigió una fervorosa plática, y por la noche pronunció una elocuente oración para inculcar el cumplimiento del deber á todas las esferas sociales. Fué verdaderamente notable el período que dedicó á la clase proletaria, recordando aquellos tiempos en que la Iglesia podía influir con sus riquezas en el bienestar material de los pobres. Las Hijas de María y el pueblo zamorano sabrán agradecer el celo de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

Y hasta el año que viene.

## SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Si quieres ser diputado no olvides este consejo: chilla mucho, no hagas nada, y ofrece muchos empleos.

El cargo de concejal lo sirven todos de balde, y sin embargo lo quieren muchos, por amor... al arte.

Ha llegado Polavieja pidiéndole el paso franco, y el otro, como es tan blanco, el paso libre le deja.

Yo siempre había tenido por muy fea a Trinidad; pero desde que he sabido que tiene un caudal crecido.... me parece una beldad.

—¿Con que tu tía Folgado se encuentra más aliviada?  
—No me tiene contrariado, porque me han asegurado que no me dejaba nada.

**¿POR QUE SERA?**

Todos los españoles se han alegrado muchísimo de la muerte del mulato Maceo.

Todos menos uno; menos aquél á quien más favorece aquel suceso: todos menos el general en jefe del ejército de Cuba.

Esta es la hora en que aquella autoridad no ha mostrado de oficio su satisfacción.

Ha admitido los agasajos y manifestaciones de la Habana, ha permitido que se celebren otros que no van dirigidos á su persona y ha respondido á todas las felicitaciones sin estar en el combate de Punta-Brava ni el nombre del jefe vencedor.

Ha cambiado también para este hecho culminante su acostumbrada manera de dar cuenta de los sucesos que nos son favorables.

En efecto, todos recordarán que los partes del general Weyler acaban siempre con las frases: *felicitó á las tropas en nombre del Gobierno y concedo recompensas*.

En esta ocasión el General en Jefe no ha felicitado á San Quintín ni ha concedido las recompensas para que está autorizado, ni ha propuesto aquellas que son de atribución ministerial.

¿Por qué será?

Porque cuidado que S. E. es aficionado á felicitar.

Salió de la Habana y llegó á Artemisa, lo recibió el general Arolas á quien felicitó.

Regreso inesperado del gobernador general á la capital, nuevo encuentro con Arolas y vuelta á felicitarle; no sabemos por qué, pero puede que fuese su santo.

Vuelve ahora á la capital segunda vez después del suceso magno, se la encuentra conmovida, y regocijado con la victoria de la columna Cirujeda, y felicita al general Ahumada.

El Gobierno desea recompensar al héroe de Punta-Brava y para ponerse en condiciones de poderlo hacer como juzga que merece, le despacha la propuesta anterior por Tabla de Agua y aguarda se le proponga por Punta-Brava; pero el cable no trae esa propuesta.

En cambio los corresponsales anuncian que se intenta formarle sumaria por haber ido á la Habana sin autorización.

Claro que en esta barbaridad hay algún error crasísimo de los corresponsales.

¿Por qué? Verán ustedes.

Cirujeda mandaba una columna que tenía á su cargo una zona, dentro de la cual se movía por impulso propio y conforme á lo que el enemigo hiciese sin que pudiera por lo tanto precisársele instrucciones, aunque sí exigírsele responsabilidades.

Se encuentra con más de 2.000 insurrectos de que nadie tenía noticia, los bate, mata á Maceo y juzga la operación y su resultado de bastante importancia para dar personalmente cuenta de ella al general Ahumada, que está á 13 kilómetros, y entregarle documentos y efectos hallados sobre el cadáver del jefe de más acción de la insurrección.

Este general lo recibe y autoriza su estancia en la Habana quedando desde este momento exento el Comandante Cirujeda de toda responsabilidad por su venida.

Si hubiere alguien procesable por aquel hecho, sería el general Ahumada y éste ya sabemos que fué felicitado por su inmediato superior.

Luego no es posible que el Gobernador general haya intentado tal sumaria.

Pero lo que sí parece deducirse de todo esto, es que dicha autoridad no muestra el regocijo que la nación y el Ejército sienten por el resultado de la acción de Punta-Brava, ni parece que estima que debe recompensarse á su jefe.

¿Por qué será?

La mitad de los españoles están haciéndose esta pregunta, ministros inclusive, sin que hasta ahora haya parecido más *pastora* que la sombra que este hecho parece proyectar sobre el general Arolas y su discutida trocha.

Porque *ni que decir tiene* que Maceo la pasó por tierra.

Pero esto solo acredita la previsión del general en Jefe que logró el ascenso de Arolas á general de División antes que una *novedad* como esta última pudiera dificultárselo.

No habiendo, pues, perjudicado la muerte de Maceo á su amigo Arolas y habiendo ganado tanto la nación y su propia autoridad ¿por qué esa resistencia á congratularse del suceso?

¿Por qué esa resistencia á premiar un hecho que aun sin el resultado que puede estimarse *casual* de la muerte de aquél jefe, quedaría un combate ventajoso de 350 contra 2.000 y por lo tanto caso de concesión de Cruz de San Fernando?

Misterios son estos que hay que acumular á los del regreso de Ochañdo, Pando, Bargés, etc., etc., y exclusivos del cuartel general.

Ruidos.

**COMUNICADO**

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y amigo: Con esta fecha dirijo á la redacción de *La Opinión* un articulo en contestación al que dicho diario insertó en el número 1032 correspondiente al lunes 7 del actual, y ruego á usted se sirva darle también cabida en las columnas de su ilustrada publicación.

Le da anticipadamente las más expresivas gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b, *Alvaro González de la Vega y Diaz.*

Señor Director de *La Opinión.*

Zamora 12 de Diciembre de 1896.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número 1032 de su ilustrado diario correspondiente al día 7 del actual, se ha insertado un articulo cuyo título es *Tambien en caminos* y que, á juzgar por el lugar preferente que ocupa y no hallarse firmado, debe de ser de la Redacción.

En dicho articulo se dice, entre otras cosas, que en la oficina de Caminos se ejerce monopolio en lo que se refiere á la medición y tasación de tierras, así como para la formación de los expedientes de expropiación forzosa, llegando casi á negar competencia para ello á los ayudantes de Obras públicas.

Debo protestar contra afirmaciones tan inexactas y gratuitas. Lo que hay es que siendo el cargo de perito puramente de confianza y como los ingenieros jefes representan por la ley los intereses de la administración, nada más natural que el que nombren ó propongan á los Goberna-

dores, peritos de su confianza, con tal que estén revestidos de los requisitos y circunstancias que exige el artículo 21 de la ley de expropiación forzosa de 13 de Junio de 1879 y otras disposiciones posteriores; y como en esta se dice que para ser perito en lo que se refiere á fincas rústicas, es necesario poseer alguno de los títulos siguientes: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Ingeniero de montes; Ingeniero agrónomo; Arquitecto; *Ayudante de Obras públicas*; Oficiales de topógrafo; Perito agrónomo; Maestro de obras; Agrimensor; Director de caminos vecinales; resulta que, aun á parte de la cuestión de confianza, y atendiendo solo al orden de categorías, estaría justificado que en igualdad de condiciones se prefiriesen los ayudantes de Obras públicas á los otros peritos que la misma ley propone.

Esta reconoce, pues, á los ayudantes de Obras públicas la competencia necesaria y á propósito de esta cuestión de competencia diré, que la ciencia de los peritos por quienes aboga el articulista no debe ser muy positiva ni muy precisa, cuando les permite tasar dos fincas contiguas é idénticas, á más de doble precio una que otra, sin más razón apreciable, que representar en un caso al expropiante y en otro al expropiado, y hacer tasaciones que, según ellos mismos, «harían llorar de vergüenza á la diosa Ceres, si se enterara de que era obra de algunos de sus sacerdotes.»

Ruego á usted, señor Director, dé cabida en su apreciable diario, como prueba de imparcialidad, á estas mal escritas líneas, por lo que le quedará agradecido y le anticipa las gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b. *Alvaro González de la Vega y Diaz.*

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 15 de Diciembre de 1896.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

**De Filipinas.**

El *Heraldo* publicará esta noche el siguiente cablegrama de su corresponsal especial en Manila.

Honk Kong 15.—Manila 12.

Reexpedido por Londres á la 1:35 t.

**El nuevo Gobernador general.**

Encargado ya del mando el general Polavieja, hemos procurado recoger algunas manifestaciones suyas acerca de la situación del país y de lo que se propone hacer.

Niégame el general á celebrar *interviews* aunque guarda exquisita consideración á la prensa.

Dice que es poco amigo de mandar y hacer la guerra con palabras, sino con actos.

Prefiere que España le juzgue por los hechos.

**Las próximas operaciones.**

Por impresión propia y por las noticias que de diversos conductos han llegado hasta mí, puedo asegurar que las operaciones militares en grande escala no han de acometerse seguidamente, porque la desorganización en que aquí estaban todos los servicios es muy grande y haría ineficaz cuanto se hiciera sin poner en ellos el orden necesario.

**Curso de la campaña.**

Creo que empezará por sofocar la insurrección en Bulacán, Batangas y Laguna hasta reducirla al foco de Cavite, sobre el cual se concentrarán después los

esfuerzos de nuestro ejército y de la Marina de guerra.

El general Polavieja atribuye bastante importancia á la pacificación de Bulacán.

**Acerca de los frailes.**

En este punto no oculta el nuevo gobernador general sus opiniones, pues considera criminal cuanto tienda á socavar el prestigio de las Ordenes religiosas en un país donde nuestras fuerzas materiales son bien escasas y tanto valor debe darse, por consiguiente, á la fuerza moral de aquellas instituciones.

**Falta de elementos.**

Como no se ha querido reconocer la gravedad de la situación de Filipinas hasta que hechos abrumadores han olvidado á ello, los elementos de guerra reunidos aquí son en realidad insuficientes.

El general Polavieja no saldrá á operaciones hasta que lo tenga todo organizado. A ese trabajo se consagra hoy con la mayor actividad.

**Jefe de Estado Mayor.**

Es probable que para este cargo militar sea nombrado el general Galbis.

**Situación económica.**

Empieza á preocupar á todo el mundo la situación económica del país.

La Caja de Depósitos solamente paga en virtud de mandamientos judiciales.

Esta crisis financiera y monetaria es causa de alarma en Manila.

El Banco Filipino interviene la recaudación de Aduanas.

Hay escasez de metálico.

**Las tropas indígenas.**

Aumentan las deserciones en los cuerpos de tropas nutridos con naturales del país.

En el destacamento de San José 75 hombres de las fuerzas indígenas mandadas por Arteaga, se declararon en sedición asesinando á dos oficiales y seis sargentos y cabos que trataban de reducirlos á la obediencia.

Unieronse después á los rebeldes del pueblo y se atrincheraron en él para resistir.

**Aktividad de Polavieja.**

El general Polavieja mandó que el coronel Barraquer saliese con una columna de mil soldados peninsulares, de los batallones de cazadores.

**Clérigos presos.**

En el Seminario y convento de Agustinos hay doce clérigos indígenas que fueron reducidos á prisión por complicidad en el movimiento separatista. Proceden de Vigan y de la provincia de La Unión.

**Piezas inutilizadas.**

De cuatro cañones de la batería que tenemos en Parañaque, sobre la divisoria de Manila con Cavite, tres están inutilizados.

**Desde Port Said.**

El «Mindanao.»—Tropas expedicionarias.

Port Said 15.

Acaba de atravesar el vapor *Isla de Mindanao*.

Las tropas en él embarcadas prosiguen su viaje sin novedad.

Espérase la llegada del vapor *Covadonga*.

**Desde Nueva York.**

Al congreso le ha sido presentada una petición que lleva 300.000 firmas, reclamando la intervención de los Estados Unidos en la insurrección de Cuba.

Se duda de la autenticidad del número de los firmantes de la citada petición. El ministro de la Guerra, ha dicho

que se ascenderá á Cirujeda en propuesta hecha por el general Weyler.

Y añadió el general Azcárraga: Del general en jefe son todas las responsabilidades; si no se obtiene el resultado que tanto nos satisface y viene el fracaso, contra él habrían sido las censuras, justo es que cuando se logran éxitos no se le aleje de la gloria que de ellos resulta.

La propuesta no ha venido por cable todavía; se supone que venga por correo para no separar á Cirujeda de los oficiales, clases y soldados que con él pelearon en Punta Brava.

### La salida de Blanco.

El Gobierno no tiene noticia de la salida del general Blanco de Manila; pero por informes particulares sabe se que fué anteayer cuando zarpó de aquel puerto el trasatlántico que le trae.

### Por Maceo.

Rio Janeiro 15. Varios periodistas de esta ciudad pertenecientes á los partidos extremos brasileños; organizan una manifestación para honrar la memoria de Maceo.

Este proyecto produce muy mal efecto en la colonia española residente aquí.

## DESDE TORO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido Director: Como se esperaba, el baile de pago, celebrado ayer noche en el casino Círculo de Recreo para socorrer á los heridos de Cuba y Filipinas, ha estado brillante.

La bella toresana, siempre dispuesta á enjugar el llanto del desgraciado y dando una prueba más de sus nobles sentimientos, ha acudido presurosa al llamamiento de la caridad.

La sala, adornada con exquisito gusto, realzada por la hermosura y encantos de las señoritas, presentaba un magnífico aspecto.

A las once de la noche la Estudiantina Toresana penetró en la sala á los acordes de la marcha de «Cádiz» siendo recibida por los concurrentes con gran entusiasmo, á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Cuba Española!

A la hora de descanso se rifaron, con el fin de aumentar más los recursos, dos objetos regalo de la Junta directiva; bien por estos señores.

En la concurrencia figuraban las encantadoras y elegantes señoritas González Ligero (B), González Conejo, Alvarez, Alba (D), Alba (C), Samaniego, Alonso Samaniego, Reina, Asensio (C), Asensio (F), Rodríguez (V), Arcilla, Oria, Traver, Barrachina, Ordoñez, Tejeda, Cáceres, Tiedra, Díez, (C.) Díez García, Díez, Seisdedos, Pinilla (J), Villar, entre otras que siento no recordar.

Un aplauso al señor Profesor de piano y estudiantina, que interpretaron magistralmente cuantos bailables ejecutaron.

La fiesta, pues, ha resultado brillante, por lo cual merecen ser felicitados la Junta directiva é individuos de la comisión organizadora, señores González Conejo, Melendez, Villar, García Hernández y Ruiz de Arbol.

Se han recaudado 207 pesetas.

Debo hacer constar que el señor Profesor de instrucción primaria, autor de los versos repartidos por la estudiantina, no es el señor Carnero sino el señor Comerón.

De público se dice que el señor Gobernador de la provincia ha despachado

un asunto referente á un empleado de este municipio y que el señor Alcalde de esta, no ha dado, como debiera, cuenta de él al Ayuntamiento.

En el espacio de mes y medio solo ha tenido una sesión este municipio, faltando abiertamente á la ley. ¿Qué hace el señor Gobernador?

Suyo afectísimo, — El Corresponsal.

### Efeméride de ayer.

Conclusion.

ño, Valderas y Melgar, comisarios de la fiesta, á buscar á don Carlos Antonio López de Zúñiga, regidor decano á quien el conde de Benavente había conferido poder para llevar el real estandarte y llegados al Consistorio le fué entregado éste, tocando el reloj y la queda, salieron después todos al corredor del Ayuntamiento (que mis lectores de Zamora habrán conocido) vestidos todos uniformemente casaca de paño negro chupa de tela, las vueltas de la casaca del color de la chupa, sombrero con galón y pluma blanca, botones blancos de tela, peluca grande y guante blanco, en el corredor había colocados dos retratos uno del Rey y otro de la reina doña María Amalia de Sajonia á los que todos hicieron una reverencia, saliendo á la plaza donde había un tablado que rodeaba el pueblo, y colocados en él cuatro reyes de armas subiendo al mismo el señor López de Zúñiga sin volver la espalda á los retratos, dijo uno de los reyes de armas: *Silencio*; el otro *oid*; el tercero *atender* y el cuarto *escuchad*, el regidor que llevaba el estandarte gritó, «Castilla, Castilla, Castilla por el señor don Carlos III nuestro Señor que Dios guarde» enarbolando el estandarte contestando los concurrentes «¡Viva! ¡Viva! ¡Viva! el señor don Carlos III nuestro Rey de España,» y bajando del tablado, montaron todos en caballos ricamente enjaezados y precedidos de dos secretarios se dirigieron por la Rua á la Catedral, donde había otro tablado con dos escaleras en el que se hizo la segunda proclamación, siguió después la comitiva por la calle que salía á Santa Marta (hoy santo Domingo) bajando por San Simón y Santa Lucía, calle de la Plata al Mercado, (hoy Plaza del Cuartel de Caballería) donde se verificó la tercera, siguió después por la Horta á las Comendadoras, calleja de San Leonardo Balborraz arriba, San Andrés por detras de San Gil á Santa Clara, Santiago, Hospital de Sotelo, Riego Costanilla á la Plaza, apeándose la comitiva en la Acera del Reloj, subiendo al corredor del Consistorio.

Puestos en dos alas los Regidores y después de tocar los clarinetos se colocó el estandarte en uno de los balcones, siendo guardado este y los retratos por cuatro reyes de armas durante tres días alumbrando á los cuadros con dos hachones de plata.

Al terminar la primera proclamación un Regidor arrojó desde el tablado dinero al pueblo, y durante todas, las tropas hicieron descargas y el reloj y la queda tocaron con todas las campanas de la Ciudad.

El Consistorio estaba adornado con colgaduras por dentro y por fuera, las tropas desfilaron delante de los retratos de los reyes y por la puerta principal no se permitió la salida á persona alguna, ni cruzar por delante de la galería, para no volver la espalda á los retratos.

Al día siguiente se corrieron en la plaza doce toros, por la mañana hubo fuente pública de vino, y durante tres noches iluminaciones, fuegos artificiales y luminarias.

La fiesta de la proclamación se conoce que agradaba mucho á nuestros antepasados toda vez que la repetían al principio de cada reinado, á nosotros hombres de otros siglos nos parecerían extremadamente ridículas sobre todo el cuidado y advertencias «no volver la espalda á los retratos.»

José Fernández Domínguez.

## NOTICIAS

Recomendamos á los Ayuntamientos que estén en descubierto con la Administración de Hacienda por no haber mandado las certificaciones trimestrales de los pagos hechos por los mismos y la de descuento de sueldos, las envíen cuanto antes, pues nos consta que tanto el señor Delegado de Hacienda como el Administrador son refractarios á mandar plantones.

En el Café de París tuvo lugar anoche el primer concierto de la serie que el sesteto dirigido por D. Ramón del Valle, ha de dar los mártres y viernes, en este establecimiento.

Todos los números del programa fueron ejecutados con el gusto y precisión á que nos tienen acostumbrados Valle y sus compañeros, cosechando muchos aplausos y teniendo que repetir la tanda de Wals de Mis Helyet.

El Café concurridísimo. Damos nuestra enhorabuena al amigo Paco que no perdona sacrificio alguno por agradar á sus parroquianos, y le deseamos que estos le hagan reproductivo aquel.

Vecinos del barrio de Santa María la Nueva, se han acercado á esta redacción, para rogarnos apoyemos su pretensión de que el Ayuntamiento acuerde la apertura de una fuente para aquella vecindad.

Creyendo justa dicha pretensión, nos asociamos á ella, y rogamos al Ayuntamiento estudie el medio de complacer á los solicitantes.

Muchos labradores de Málaga se han visto obligados á hacer á sus colonos una nueva rebaja de sus exiguas rentas, rebajas que alcanzan á un 40 por 100, á causa de las malas cosechas y bajos precios de los productos.

Han visitado nuestra redacción *La Correspondencia de España* y *El Correo de Asturias*, á los que agradecemos la visita, y con gusto establecemos el cambio.

Se cree que antes de que termine el mes alcanzará más alto precio el vino; pues hay gran demanda de este caldo en toda la provincia.

Han sido puestos á disposición del juzgado de La Bóveda, los vecinos José Crespo Calvo y Fructuoso Crespo Montero, como presuntos autores del robo cometido el día 3 en dicho pueblo y del que ya dimos cuenta en números anteriores.

Los objetos robados son 3.500 reales en billetes de Banco, 13 monedas de oro, y varios documentos públicos y privados. Estos objetos hasta la fecha no han sido encontrados.

Ha entrado á formar parte de nuestra Redacción el fecundo escritor y ameno poeta festivo, D. Angel D. Guerra.

El ayuntamiento en la sesión de esta noche tratará los asuntos siguientes:

- 1.º Proposición del Sr. Zorrilla, para que se ponga á la calle de las Lonjas el nombre de D. Juan Nicasio Gallego.
- 2.º Limosna á los pobres en las festividades próximas.
- 3.º Transmisión de la propiedad de una sepultura en el cementerio.

Don Pedro Redondo Población ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Palencia.

Reciba la enhorabuena nuestro buen amigo, que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad, desempeñando la escuela de párvulos de la misma.

## Servicio telegráfico.

De nuestro Corresponsal especial.

Madrid 16 (10,30 m.)

### La guerra en Filipinas.

Dicen de Manila que en la provincia de Bulacám seagrava la situación por momentos. Abundan numerosas deserciones, habiéndose pasado al enemigo 170 soldados y cinco guardias civiles. La población se encuentra alarmadísima.

### En la capital de los Estados Unidos.

La Cámara de Washington suspenderá las sesiones el día 25.

El diputado Morgán ha pronunciado un nuevo y violentísimo discurso contra España pidiendo la intervención americana en la guerra de Cuba. Dícese que mañana regresará el cónsul Lee á la Habana.

Los diputados yankees repiten constantemente que la muerte de Maceo es un cobarde asesinato tratando así de desviar la opinión del pueblo imparcial.

### Un asesinato.

Ha sido atacado el fuerte de San José defendido por 60 soldados indígenas al mando del teniente Vicario; pero sublevados después, asesinaron á dicho teniente.

### Muerte del cabecilla Belmonte.

El general Weyler ha ordenado un movimiento combinado desde la provincia de la Habana hacia Oriente, del que se esperan notables resultados.

Está plenamente confirmada la muerte del ingeniero Belmonte célebre cabecilla insurrecto.

### El viaje del Laurada.

Ha zarpado de Palermo con rumbo á Gibraltar el tristemente célebre vapor *Laurada*.

Sábese que los laborantes yankees reclutan gente á toda prisa para la insurrección cubana. Veremos como se portan las autoridades de los Estados Unidos.

### Muerte de la hija de Rotschild.

Telegrafian de París que en una cacería de ciervos, sufrió horrible caída del caballo que montaba Manuela Leonina, hija de Gustavo Rotschild, fracturándose el cráneo, y quedando muerta en el acto.

Sánchez Ortíz.

## La Constancia.

### GRAN FABRICA DE PAN

SAN TORCUATO, 5.

Teniendo en cuenta los deseos de muchos de sus favorecedores, esta casa tendrá á la venta desde las ocho de la mañana, pan de la misma elaboración, clase y forma que el que se fabrica en Madrid.

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes:

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	» »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**DON MANUEL JUAN RONCERO**

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

**SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE**

GRAN COLEGIO

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR:

Don Antonio Jimeno Caridad.

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 46 alumnos matriculados obtuvieron 29 notas de sobresaliente, premios, menciones honoríficas, etc., etc., son la mejor recomendación del Establecimiento.

El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado con luz eléctrica: con personal ilustrado y ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana: amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea.

Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre.

Se admiten repasos y traslados de matrícula.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,

ZAMORA

DROGUERÍA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en Drogas

Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente á la sección de Droguería Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

NAVIDADES

En la Confitería, Repostería y Cerería de

MIGUEL GARCÍA,

6, RENOVA, 6,

ZAMORA

El dueño de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de invitar á su numerosa clientela visiten su Confitería, para poder apreciar las grandes reformas que ha hecho en el decorado, y la variación en sus géneros, puesto á la altura de los primeros de la Corte.

Elegantes y variadas Cajas para regalo, Platos y Centros de cristal y de porcelana, diferentes formas en Cajas para dulces, para bodas y bautizos.

Hay infinidad de juguetes y caprichos para niños.

Dulces en almibar lo mejor que hay en Tarros de cristal, Guinda, Cabello de angel, Acerola, Fresa, Melocotón, Albérchigo, Ciruelas, Batata, Membrillo, Cajas de Jalea, Perada y Melocotón.

TURRONES FINOS EN BARRA

De Yema, Limón, Rosa, Fresa, Naranja, Coco, Plátano, Damas, Canela y Cádiz.

Los legítimos turrone de Jijona, Avellana y Alicante, todas las clases á seis reales libra.

Peladilla de Alcoy y piñones, á 6 reales libra.

Abundante surtido en Cajas de Mazapán de Toledo, Anguilas, Peces y otros caprichos de todas formas, Cajas de frutas-adornadas á la francesa, Mazapanes en figuritas, Pepitones, Castañas, Melindres, Pastas de Almendra, de Corinto, Rosquillas de Yema, Pastaflores, Mantecados comunes, de Tabla, de Ojaldre, Mantecadas de Astorga, Pasta de almendra para sopa.

Queso fresco de Bola, Gruller, Roquefort y otros. Salchichón de Vich, Italiano y de Pollo, Lengua á la Escarlata, mortadela y otras fiambres.

Superiores pasas de Málaga en bandejas de un cuarto de arroba, Higos de Fraga, Dátiles, Orejones, Almendra salada, Aceitunas sevillanas, Padrón, Reina, Manzana en frascos y Cuñetes.

Chocolates superiores elaborados á brazo estilo de Astorga de todos precios de Matías López y la Colonial.

Completo surtido en vinos de Jerez de todas las clases y los Vinos extranjeros de Burdeos y Champang y de mesa de la Rioja Alta.

Licores finos Nacionales y Extranjeros de todas las marcas, clases y precios.

MIGUEL GARCÍA

6, RENOVA, 6.